

ENERGÍA FOTOVOLTAICA

De la luz, todo su potencial



El uso de paneles solares en Cuba data de finales de la década del 90 del pasado siglo cuando se emplearon para proveer de energía a zonas rurales.

Ivette Fernández

La explotación de las fuentes renovables de energía, en especial la fotovoltaica, parece encontrar un escenario ideal en las condiciones naturales de Cuba.

Según la cartera de oportunidades para la inversión extranjera, la isla caribeña posee un potencial de radiación solar registrado de alrededor de 5 kilovatios-hora por metro cuadrado al día, lo que confirma la validez de fortalecer ese ámbito.

Gracias a las características del país, los beneficios resultantes de aprovechar al llamado astro rey son cuantiosos, considerando que, además de la luz, es posible emplear todo su poder, lo que a la postre es convertido también en electricidad.

Nilo Ledón, miembro de la junta directiva de Cubasolar –la Sociedad Cubana para la Promoción de las Fuentes Renovables de Energía y el Respeto Ambiental–, respalda tales criterios, y recordó a este periódico que dicho recurso se utiliza desde hace más de 20 años en la nación.

Refirió el experto que a finales de la década de 1990 se instalaron paneles solares en el campo y en zonas de difícil acceso, máxime en las escuelas, con el fin de contribuir al proceso de aprendizaje de los niños y en pos de su acercamiento a nuevos medios audiovisuales.

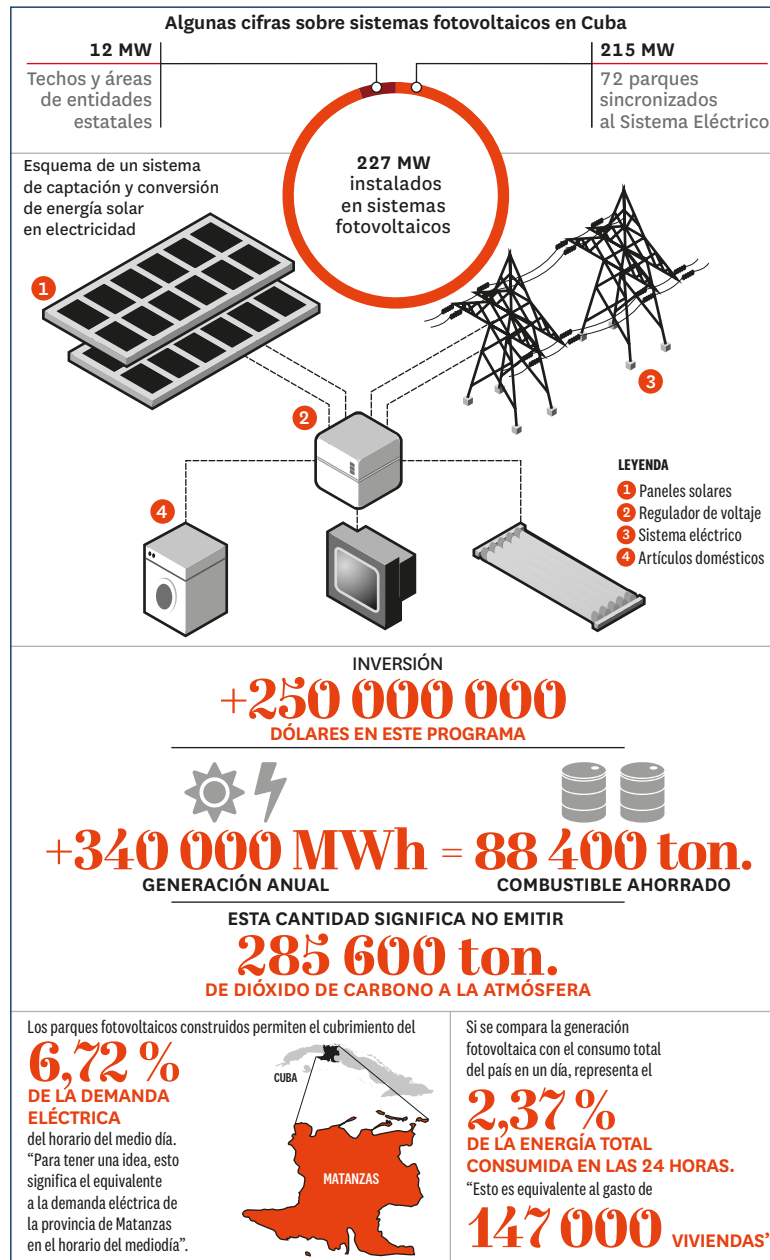
Sostuvo Ledón que, con el paso del tiempo, se demostró que la mejor manera de extraer todas las bondades de ese recurso particular radica en aproximarlo a quien lo consume.

Para que la población y las industrias disfruten de la energía generada por una termoeléctrica, primero tiene que experimentar una transformación de su voltaje y debe elevarse.

Luego es conducida, más tarde vuelta a convertir, disminuida y, por último, se distribuye a los clientes, lo cual ocasiona pérdidas, explicó a **Negocios en Cuba**.

Acorde con lo expuesto, lo que se aprovecha es siempre menor a lo creado y resulta vital acercar la generación al consumo, reveló.

En cambio, al instalar una fuente de esa categoría en el techo de una fábrica, por ejemplo, señaló que nada se pierde



porque son prescindibles las transformaciones, acontece una provisión inmediata de las líneas eléctricas del centro de producción y puede tributar al Sistema Electroenergético Nacional (SEN), en caso de obtener un excedente

Respecto a las bondades de tal posibilidad, Ovel Concepción, director de Generación con Fuentes Renovables de Energía de la Unión Eléctrica, manifestó en fecha reciente que la posibilidad de ubicar paneles solares en las cubiertas está concebida en el programa de desarrollo del sector.

En Cuba, dijo, un análisis de todas las entidades estatales advierte que hay un potencial superior a los 900 megavatios, pero, si a eso se suman los 4 millones de viviendas que tiene el país, la cifra es mayor.

Declaró que se espera que las empresas reduzcan su consumo del SEN de modo paulatino, en el entorno de un dos por ciento anual, en una proyección para cinco años, desde 2022 hasta 2027.

Con ese fin, aseveró, existen las condiciones en las oficinas comerciales para que las entidades del Estado y personas naturales puedan suscribir contratos de compraventa de energía, tras la adquisición del sistema fotovoltaico.

A tal efecto, la Unión Eléctrica crea una comisión, revisa la instalación y, finalmente, las partes llegan a un acuerdo al amparo del Decreto Ley 345, alegó.

LOGROS MÁS RELEVANTES

De los principales resultados conseguidos hasta ahora en

el país en cuanto a la generación fotovoltaica, Concepción ponderó el hecho de que todos los parques construidos se encuentran aportando, mantienen una disponibilidad técnica superior al 98 por ciento y su producción de energía responde a la planificada en los estudios de factibilidad.

Remarcó que las provincias con mayores avances en el tema son Artemisa y Pinar del Río, en occidente; Cienfuegos y Sancti Spiritus, en el centro, y la oriental Granma.

Por igual, abundó, durante 2020 se montaron cinco parques fotovoltaicos con una potencia total de 60,3 megavatios-pico (MWp) que corresponden, fundamentalmente, a dos proyectos: uno en la modalidad de inversión estatal y el otro donde interviene capital foráneo.

El primero de ellos, que consiste en dos de esos parques de 2,5 MWp, cada uno, es ejecutado en la segunda etapa de un programa de cooperación con la Agencia Internacional de Energía Renovable, expuso.

Estos son Mayajigua 2, en Sancti Spiritus, y Planta Mecánica 2, en Camagüey (centro).

INVERSIÓN EXTRANJERA

El ascenso de la generación a través de fuentes amigables con el entorno es un tema priorizado en la política inversionista.

En el transcurso del calendario precedente, por ejemplo, en la Zona Especial de Desarrollo de Mariel quedó instalada la empresa Mariel Solar Energy, que para la obtención de electricidad opera parques solares fotovoltaicos (PSFV).

Según los datos disponibles, esta es una entidad de capital totalmente foráneo constituida por la francesa EREN y la británica Hive Energy, y su objetivo es conducir tres enclaves con una generación total de 50 MWh.

De acuerdo con la cartera de oportunidades de inversión extranjera, se ha valorado en Cuba el montaje, hasta 2030, de 700 MWp para esa forma de generación conectada al SEN.

En este rumbo, se definieron las macro y microlocalizaciones de las áreas donde se construirán los PSFV acoplados a la red, y se hicieron los respectivos estudios.

Una vez emplazada la potencia prevista, la producción sobrepasará los 1 000 GWh/año y ello evitará la emisión de más de 874 000 toneladas de dióxido de carbono a la atmósfera.

Uno de los progresos corroborados en este ámbito fue alcanzado en marzo pasado, cuando se formalizó la empresa de capital foráneo Deltro Soluciones de Energía, S.A.

Con sede en Canadá, la compañía funcionará en Cuba para el impulso, la construcción, el montaje y la operación, así como la comercialización de la electricidad de, al menos, 19 PSFV ubicados en ocho provincias.

MÚLTIPLES VENTAJAS

Aparte de su correlación con el Plan de Desarrollo Económico y Social hasta 2030 y la Tarea Vida –el programa estatal de enfrentamiento al cambio climático–, Ledón calificó de incuestionable la rentabilidad de aprovechar las superficies disponibles en los techos para generar electricidad.

Ante el apremio de tener utilidades, las empresas tendrán incentivos para abaratar su consumo energético, y velarán por el cuidado y la preservación de los medios empleados en la obtención del suministro que requieran, opinó.

Igualmente, beneficiará a los territorios, pues cada localidad podría trazar sus propias directrices en función de sus necesidades específicas.

A la par, arguyó, siendo menor la demanda sobre el SEN, las líneas trabajarán más descargadas, se podrá destinar el petróleo a otros usos y habrá numerosas facilidades en favor de los sectores no estatal y residencial.

No obstante, la mayor de las ventajas parece radicar en la disminución de la compra de combustibles fósiles, cuyo acceso, debido al recrudecimiento del bloqueo que ya por seis décadas mantiene el Gobierno norteamericano contra Cuba, ha supuesto serios obstáculos para la isla.

En el país, sentenció Ledón, existen recursos humanos suficientes para la capacitación sobre el uso de las fuentes renovables de energía que, además, se ha ido abaratando con el tiempo y cuya instalación reviste ahora menor complejidad. ■